MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/14 "SERVICIOS DE TRANSPORTE Y EMBALAJE PARA LA CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES 2014" - AD REFERÉNDUM – ID Nº 266.665

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las nueve y veinte horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Estrella Nº 443 casi Alberdi, Edificio Estrella de Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Cultura, estando presentes por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la **Sra. Noelia Cáceres**, Jefa del Departamento de Licitaciones; y el **Sr. Rafael Godoy Román** , del Departamento de Licitaciones y los representantes de las firmas oferentes que se detalla más adelante.

De conformidad a lo establecido a la ley Nº 2051/03, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres la **Sra. Noelia Cáceres**, Jefa del Departamento de Licitaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

Se da lectura a la Resolución MEC Nº 7979 de fecha 27 de diciembre de 2013, ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/14 "SERVICIOS DE TRANSPORTE Y EMBALAJE PARA LA CANASTA BÁSICA DE ÙTILES ESCOLARES 2014" – AD REFERÈNDUM, ID Nº 266.665, Y SE ENCARGA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, A EFECTUAR LA CONVOCATORIA, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".***

PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. Consorcio NSA
2. Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A.

No existiendo reclamos luego de la lectura del nombre de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de sobre que contiene la propuesta presentada por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones.

Seguidamente se da Lectura a la oferta presentada en este proceso y se describen a continuación:

EMPRESAS OFERENTES					Consorcio NSA	Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A
Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)
1	78121502-001	Servicio de Embalaje para la canasta básica de útiles escolares para alumnos 2014	635.000	1.270.000	3.659	4.752
2	78101802-999	Servicio de Transporte para la canasta básica de útiles escolares para alumnos 2014	635.000	1.270.000	6.797	5.807
Precio Total Mínimo					6.639.560.000	6.704.965.000
Precio Total Máximo					13.279.120.000	13.409.930.000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Dirección de Contrataciones

Sra. Noelia Cáceres
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Rafael Godoy
Dpto. Licitaciones

COPASA S.A.

Consorcio NSA

Observación:

- La Señora Graciela Inés Royg Brugada , representante de la firma Consorcio NSA, deja constancia que la Empresa Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A., a foja 83 presenta póliza de seguros de mercaderías sin montos y sin endoso a favor del MEC, debiendo haberse emitido por el 70% del valor de la oferta. Por otra parte con respecto al parque automotor, conductores y documentación habilitante de los mismos no presenta documentos autenticados solo copias simples, igualmente no consta copia de cedulas de los conductores. El certificado expedido por la DINATRAN con respecto al parque automotor está a nombre de Transporte Guaraní y no de la ofertante, finalmente no agregaron el formulario de oferta en formato digital (CD).

- El Señor Rubén Darío Cabello Kasamatu, representante de la firma Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A., deja constancia que la Empresa Consorcio NSA, que la oferta se aparta sustancialmente del PBC, había cuenta que solamente que una de las partes acredita documentos referentes a las exigencias establecidas en las Especificaciones Técnicas del PBC:
- A) Local Cerrado: los documentos presentados solo acreditan a Logística S.A. y no a NSA CISA
  B) Parque Automotor: los documentos presentados solo acreditan a NSA CISA y no Logística S.A., solo acredita 12 vehículos del total requerido.
  C) Choferes: solo acreditan en forma parcial debiendo ser por el total del Consorcio.
  Estas Observaciones se realizan en virtud a la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posteriores Inciso "f" Consorcios: que establece: que todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad, como ser: Obligaciones Tributarias, Laborales, de Seguridad Social y las Especificaciones para el cumplimiento de los bienes solicitados.

- Por último el Consorcio presenta Patente Comercial año 2013.

La Señora Graciela Inés Royg Brugada, representante de la firma Consorcio NSA, aclara en relación a las observaciones realizadas por la Empresa Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A , que ambas empresas consorciadas han presentado todas las documentaciones legales requeridas y con respecto a los demás requisitos, justamente han decidido utilizar la figura del Consorcio para responder a los requerimientos del PBC.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de Conformidad de lo actuado, firman el presente Acta, las siguientes personas que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acta de Apertura de sobres siendo las 11:02 hs del día mencionado al inicio.

NOMBRE Y APELLIDO	***Nº DE CEDULA***	***CARGO/ EMPRESA***	***FIRMA***
Sra. NOELIA CACERES	**4.302.719**	**Jefa del Departamento de Licitaciones de la DC**	
Sr. RAFAEL GODOY ROMÁN	**3.391.300**	**Asistente del Departamento de Licitaciones DC**	
SR. RUBÉN DARÍO CABELLO KASAMATU	**589.630**	**Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A.**	
SRA. GRACIELA INES ROYG BRUGADA	**1.409.550**	**Consorcio NSA**	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Documentos de Carácter Sustancial

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/14 "SERVICIOS DE TRANSPORTE Y EMBALAJE PARA LA CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES 2014" - AD REFERÉNDUM – ID Nº 266.665

Nº	EMPRESA OFERENTE	Consorcio NSA	Compañía Paraguaya de Saneamiento Ambiental S.A
	Documentos Sustanciales	**Presenta/No presenta**	**Presenta/No presenta**
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
	Monto Gs.	820.000.000	1.000.000.000
	Aseguradora	Grupo General de Seguros S.A.	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
	Vigencia	28/01/14 al 03/05/14	29/01/14 al 09/05/14
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Presenta (sipe)	Presenta (sipe)
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 (Res. 330/07)	Presenta (sipe)	Presenta (sipe)
5	Acta de Intención del Consorcio y/o Constitución del Consorcio	Presenta	No Aplica

Rafael Gaona
Dpto. de Licitaciones

Abra. Noelia Cáceres
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

COPASA S.A.

Graciela Doto
P/ Consorcio NSA